COMITE OLIMPICO URUGUAYO



MEMORIA ANUAL

Ejercicio 2010





A las Afiliadas:

De acuerdo con lo previsto en el Art.14 literal a) y normas concordantes del Estatuto vigente, el Directorio presenta a consideración de la Asamblea, la Memoria y el Balance correspondientes al año 2010.

La actividad institucional se desarrolló en forma normal, con una participación muy activa de los Miembros del Directorio en el desarrollo de la gestión y un alto interés demostrado por las Afiliadas en las actividades propuestas.

La actividad que mereció mayor dedicación y atención en el año, fueron los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 y los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano "Singapur 2010". A los primeros, Uruguay concurrió con una Delegación integrada por 147 atletas y 58 oficiales, obteniendo 13 medallas. Por su parte, la Delegación a la primera edición de los Juegos de la Juventud, estuvo constituida por 4 deportistas y 3 oficiales. En esta oportunidad el éxito fue excepcional: el joven jinete Marcelo Chirico, obtuvo la Medalla de Oro en la competencia de Salto Individual en Deportes Ecuestres.

Los Juegos de la Juventud posibilitaron además la participación del estudiante de periodismo Arnel Dalmedo en el Programa "Jóvenes Periodistas" organizado por el COI y ODEPA, que se llevó a cabo durante la realización de los Juegos en Singapur. También permitieron que los jóvenes Federica Kemper y Joaquín Quintas participaran en la visita de la Llama Olímpica a México.

En el plano nacional, el Comité Olímpico Uruguayo ha continuado desarrollando su política de relacionamiento amplio y fluido con las autoridades gubernamentales del deporte, en un ámbito de cooperación y armonía, procurando siempre defender la autonomía del movimiento deportivo, sus derechos y potestades.

Se procuró continuar el trabajo en el marco de la Fundación "Deporte Uruguay", buscándose además medios, para proveerla de recursos económicos que sirvan para potenciar a las Afiliadas en la preparación de sus deportistas para poder participar en las competiciones del calendario olímpico al más alto nivel competitivo posible.

En este sentido, el Comité Olímpico Uruguayo desplegó sus mayores esfuerzos para llegar a todo el espectro político, a fin de dar a conocer las necesidades del deporte, hablando con representantes de todos los partidos políticos y presentándoles un documento denominado <u>"Fundamentación y Justificación de la necesidad de apoyar el Deporte de Alto Rendimiento"</u>, el cual también fue expuesto ante la Comisión de Presupuesto que recibió en Sesión a una Comisión del COU.

A nivel internacional, se mantuvo el contacto y la relación tradicional con las organizaciones regionales, continentales e internacionales, lo que nos permite mantenernos actualizados respecto a los asuntos y temas del Movimiento Olímpico, habiendo concurrido nuestros representantes a las reuniones celebradas por el COI, ACNO, ODEPA y ODESUR.

Los Programas de Solidaridad Olímpica siguen siendo el principal pilar de desarrollo técnico de nuestro Comité. Este año se distribuyeron las Becas Olímpicas y continuaron desarrollándose los distintos programas de promoción deportiva. Por otra parte, se gestionaron con particular éxito los programas de Capacitación en Gestión y Administración y la Promoción de Valores.

Como es habitual, el COU trabaja con vistas al futuro; los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, los Juegos de Playa en Manta 2011, los Juegos Olímpicos de Londres 2012, los Sudamericanos de Santiago 2014, los Juegos de la Juventud en Nanjing 2014, los Panamericanos de Toronto 2015 y los Juegos Olímpicos de Río en 2016.

En el orden económico, la administración vuelve a caracterizarse por la austeridad y el manejo cuidados, lográndose mantener una situación estable, reflejada en el Balance adjunto, que nos permite continuar afrontando las exigencias de nuestra labor.

La relación con los medios de comunicación ha continuado siendo muy fluida y cordial, siendo ellos un aliado valioso para la difusión y promoción de nuestra actividad.

El personal del COU ha cumplido con dedicación y profesionalismo su labor, acompañando en forma eficiente y entusiasta nuestro accionar.

Lo logrado en el año 2010, es el resultado del trabajo conjunto de todos, del esfuerzo y la dedicación puesta de manifiesto, en el deseo de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Muy atentamente,

Dr. Julio César Maglione

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

<u>Asamblea</u>

En el año 2010 se celebraron cinco Asambleas Ordinarias.

Con fecha 20 de abril, la Asamblea General Ordinaria aprobó la Memoria y el Balance e Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio 2009.

	ASAMBLEAS
CONFEDERACION ATLETICA DEL URUGUAY	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE BASKETBALL	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE BOCHAS	3/5
ASOCIACION URUGUAYA DE BOWLING	Suspendida
FEDERACION URUGUAYA DE BOXEO	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE	1/5
FEDERACION CICLISTA URUGUAYA	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE DEPORTES ECUESTRES	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE ESGRIMA	5/5
ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE FUTBOL DE SALON	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE GIMNASIA	2/5
FEDERACION URUGUAYA DE HANDBALL	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE HOCKEY SOBRE CESPED	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE JUDO	3/5
CONFEDERACION URUGUAYA DE KARATE	4/5
FEDERACION URUGUAYA DE LEVANTAMIENTO EN POTENCIA	1/5
FEDERACION URUGUAYA DE LUCHA	2/5
FEDERACION URUGUAYA DE NATACION	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE PATIN Y HOCKEY	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE PELOTA	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE PENTATHLON MODERNO	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE PESAS	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE REMO	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE TAEKWONDO	4/5
ASOCIACION URUGUAYA DE TENIS	3/5
FEDERACION URUGUAYA DE TENIS DE MESA	5/5
FEDERACION URUGUAYA DE TIRO	4/5
FEDERACIÓN URUGUAYA DE TIRO CON ARCO	2/5
FEDERACION URUGUAYA DE VOLEYBOL	5/5
YACHT CLUB URUGUAYO	4/5
UNION DE TRIATLON DEL URUGUAY	3/5

Directorio

En el transcurso del año se realizaron 16 Sesiones de Directorio. En las mismas se abordaron los temas relacionados con la actividad institucional, las relaciones a nivel nacional e internacional, la actividad deportiva y cultural y los aspectos que hacen a la administración del COU.

		ASISTEN	ICIAS A:
DIRECTORIO 2010		DIRECTORIOS	ASAMBLEAS
DR. JULIO CESAR MAGLIONE	Presidente y Miembro COI	16/16	5/5
SR. ERNESTO CAJARAVILLA	Secretario General	16/16	5/5
GRAL. DE EJERCITO JORGE ROSALES	Primer Vicepresidente	8/16	2/5
SR. SERGIO MENENDEZ	Segundo Vicepresidente	16/16	4/5
DR. WASHINGTON BELTRÁN	Pro - Secretario	11/16	3/5
CR. JULIO PÉREZ	Tesorero	12/16	4/5
SR. OSCAR JURI	Pro Tesorero	10/16	3/5
SR. WALTER CALABRIA	Vocal	6/16	0/5
DR. LUIS CASTILLO	Vocal	9/16	0/5
SRA. NELLY ELUTCHANZ	Vocal	8/16	2/5
A/P EDUARDO LABADIE	Vocal	14/16	3/5
SR. JULIO NOVERI	Vocal	13/16	0/5
SR. ROBERTO MIGLIETTI	Miembro Nato - Presidente C.U.D.	13/16	4/5

Comisión Fiscal

La Comisión Fiscal realizó en el transcurso del año el seguimiento de los estados contables de la institución. El lunes 11 de abril de 2011 se reunió para revisar el Estado de Situación Patrimonial y Estados de Ingresos y Egresos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 y elaboró el informe correspondiente para ser presentado a la Asamblea.

Tribunal de Honor y Disciplina

En el transcurso del año 2010, no surgió ningún caso en que fuera requerida la actuación del Tribunal de Honor y Disciplina del COU.

IX JUEGOS SUDAMERICANOS MEDELLIN 2010





Los IX Juegos Sudamericanos se desarrollaron del 17 al 30 de marzo en Medellín – Colombia, con sub-sede en las ciudades de Bello, Copacabana, Envigado, Guarne, Guatapé, Itagüí, Rionegro y Sabaneta. La Ceremonia de Apertura se realizó el día 19 de marzo.

Seminario Jefes de Misión

Del 19 al 21 de enero se celebró en Medellín la Reunión de Jefes de Misión. En representación de Uruguay, participó el May (R.) Walter Calabria.

Reunión informativa brindada a los Oficiales de la Delegación Uruguaya

El 9 de marzo, previo a la partida de la Delegación Uruguaya a Medellín, el Comité Olímpico Uruguayo reunió en su sede a los Delegados y Técnicos de la delegación. La oportunidad fue propicia para brindarles información general técnico deportiva y médica.

Despedida de la Delegación Uruguaya

El día 11 de marzo, el Comité Olímpico Uruguayo y el Ministerio de Turismo y Deporte despidieron a la Delegación Uruguaya. La Ceremonia se realizó en el Ministerio de Turismo y Deporte.

Durante la misma, los jóvenes deportistas Olímpicos Carolina Lozado (Tiro) y Milton Wynants (Ciclismo), pronunciaron el Juramento Olímpico en nombre de todos los deportistas integrantes de la delegación.

Los deportistas recibieron el Pabellón Nacional, de manos del Señor Ministro de Turismo y Deporte Dr. Héctor Lescano, de la Sub Secretaria del Ministerio de Turismo y Deporte Sra. Lilián Kechichián y del Presidente del Comité Olímpico Uruguayo y Miembro COI, Dr. Julio César Maglione.



La Delegación del Comité Olímpico Uruguayo estuvo integrada por 147 atletas y 58 oficiales. Se participó en 26 deportes, de los 31 que integraron el programa deportivo de los Juegos.

El Deportista Alejandro Foglia (Vela) fue designado abanderado de la Delegación Uruguaya para la Ceremonia de Apertura y el capitán del equipo de Handball masculino, el deportista Gonzalo Gambia, fue el abanderado en la Ceremonia de Clausura de los Juegos.

Uruguay obtuvo 13 medallas: 1 de oro, 8 de plata y 4 de bronce, quedando ubicado en el lugar 9º del Medallero:

• Oro Remo - Rodolfo Collazo-Emiliano Dumestre (Doble Par Remos Cortos Peso Ligero)

• Plata Atletismo – Deborah Rodríguez (400 mts vallas)

Basketball Masculino

Futsal

Judo – Pablo Azzi-Almeida (hasta 73 kg)

Patín – Deborah Mourglia (figuras)

Remo – Collazo, Dumestre, Esquivel y Menese *(4 pares Remos Cortos Abierto)* Remo – Santiago Menese- Jhonatan Esquivel *(Doble par remos cortos abierto)*

Remo – Jhonatan Esquivel (Single Skulls)

• Bronce Handball Femenino

Natación - Martín Melconián *(50 mts pecho)* Tiro – Diana Cabrera *(Rifle Tendido)* Taekwondo – Mayko Votta *(hasta 63 kg)*







DELEGACION URUGUAYA

DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
-	400 m VALLAS	RODRIGUEZ, Deborah	MEDALLA PLATA 59.76
	SALTO LARGO	LASA, Emiliano	4º – 7.33 mts
	100 M	MARY, Michel	5° - 10.57
ATLETISMO	200 M		4° - 21.29
	1500 M	GREGORIO, Eduardo	80 - 4:07.28
	ENTRENADOR	BARRIOS, Andrés	
		ROMERO, Gastón	
		PARODI, Luciano	7
		ALVAREZ, Juan Pablo	
		ALVAREZ, Alex	
		CALFANI, Mathias	
	MACCULIANO CUD 40	PENNA, Martín	
	MASCULINO SUB 18	GUERRA, Matías	MEDALLA DE PLATA
BASKETBALL		BRAUSE, Nicolás	
		ARISTIMUÑÓ, Andrés	
		LOPEZ, Alex	
		LOTITTO, Leonardo	
		BLAZINA, Damián	
	DELEGADO	CASTELLANOS, Francisco	
	ENTRENADOR	CABRERA, Fernando	
	ASISTENTE	ALVAREZ, Alejandro	
BALONMANO	FEMENINO Y MASCULINO	GALVAN, Marisa	
		BASAISTEGUI, Paula	
		CHERONE, Sofía	
		FAEDO, Soledad	
		FALCO, Eliana	
		FEERRARI, Alejandra	
		FLEITAS, Mariana	
		FYNN, Paula	
	FEMENINO	MOREIRA, María Laura	MEDALLA DE BRONCE
BALONMANO	FLIMENTINO	PALLA, Ornella	MEDALLA DE BRONCE
BALUNMANU		PEREZ, Eliana	
		SENCION, Fabiana	
		SOCA, Rossina	
		ARTIGAS, Noelia	
		SENCION, maría alejandra	
		TRUCCO, Macarena	
		PEREZ, Mariel	
	ENTRENADOR FEM.		
	ENTRENADOR FEM.	MATA, Daniela	
	ENTRENADOR FEM. AYUDANTE TECNICO FEM.	MATA, Daniela PUÑALES, Leonardo	



ARCA, Diego	DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
BENITEZ, Juan Manuel			= -	
BERNAL, Rodrigo			BENITEZ, Juan Manuel	
FRADILETTI, Javier GAMBA, Gonzalo MAROCCHI, Pabio SPANGENBERG, Gabriel VAN ROMPAEY, Cristhian WEWEZEL, Hermann IGLESIAS, Sebastián CARO, Pabio LASA, Alejandro ANSOLABEHERE, Jhonatan ORLANDO, NIColás MALFATTI, Maximiliano BOTELARA, Jorge AVUDANTE TECNICO MASC. QUEIROLO, Eduardo QUEIROLO, Eduardo QUEIROLO, Eduardo TECNICO BARRERO, Anibal CENICO BARRERO, Anibal CENICO BARRERO, Anibal CENICO CETRARO, NICola TECNICO BARRERO, Anibal CENICO CETRARO, NICola TECNICO CETRARO, NICola TECNICO BARRERO, Anibal CENICO CETRARO, NICola TECNICO CETRARO, NICola CENICO CETRARO, NICola CENICO CEN			BERNAL, Rodrigo	
BALONMANO			FABRA, Nicolás	
MASCULINO			FRADILETTI, Javier	
MASCULINO				
MASCULINO				
MASCULINO			•	
WENZEL, Hermann IGLESIAS, Sebastián CARO, Pablo LASA, Alejandro ANSOLABEHERE, Jhonatan ORLANDO, Nicolás MALFATTI, Maximiliano MALFATTI	BALONMANO	MASCULINO		─ 4°
IGLESIAS, Sebastián CARO, Pablo LASA, Alejandro ANSOLABEHERE, Jhonatan ORLANDO, Nicolás MALFATTI, Maximiliano ENTRENADOR MASC. BOTEJARA, Jorge AYUDANTE TECNICO MASC. QUEIROLO, Eduardo OLEGANO, Secar COMBATE 1: PIERDE / ECUADOR DELEGADO CETRARO, Nicola TECNICO BARRERO, Anibal OLEGANO, MARCELO SARRERO, Anibal OLEGANO, MARCELO SARRERO, Anibal OLEGANO, MARCELO SECANO, MARCELO SECAN			:	
CARO, Pablo				
LASA, Alejandro				
ANSOLABEHERE, Jhonatan ORLANDO, Nicolás MALFATTI, Maximiliano				
ORLANDO, Nicolás MALFATTI, Maximiliano				
MALFATTI, Maximiliano				
ENTRENADOR MASC. BOTEJARA, Jorge AYUDANTE TECNICO MASC. QUEIROLO, Eduardo				
AYUDANTE TECNICO MASC. QUEIROLO, Eduardo AYUDANTE TECNICO MASC. QUEIROLO, Eduardo		ENTRENADOR MASC		
## BOXEO -75 KG GUEDES, Oscar COMBATE 1: PIERDE / ECUADOR DELEGADO CETRARO, Nicola TECNICO BARRERO, Aníbal K1 200 D'AMBROSIO, Marcelo 4º 39.030 K1 500 PEREZ, Martín 6º 1.50.570 K1 1000 PEREZ, Martín 7º 4.22.150 K2 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 37.910 PEREZ, Martín 5º 1.47.350 K2 500 SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K2 1000 SILVA, José Matías 6º 3.46.200 CALANDRIA, Gonzalo K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 34.520 PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 34.520 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 1.39.780 FEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 3.22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5º 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'AMBROSIO, Marcelo 5º 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'AMBROSIO, Marcelo 5º 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'ELEGADO GOMEZ, Sebastián				
DELEGADO CETRARO, Nicola TECNICO BARRERO, Aníbal		ATOBANTE TECNICO MASC.	QUEIROLO, Eduardo	
TECNICO BARRERO, Aníbal	BOXEO	-75 KG	GUEDES, Oscar	COMBATE 1: PIERDE / ECUADOR
K1 200		DELEGADO	CETRARO, Nicola	
K1 500 PEREZ, Martín 6° 1.50.570 K1 1000 PEREZ, Martín 7° 4.22.150 K2 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 37.910 PEREZ, Martín 5° 1.47.350 K2 500 SILVA, José Matías 5° 1.47.350 K2 1000 SILVA, José Matías 6° 3.46.200 K2 1000 CALANDRIA, Gonzalo 6° 3.46.200 K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		TECNICO		
K1 500 PEREZ, Martín 6° 1.50.570 K1 1000 PEREZ, Martín 7° 4.22.150 K2 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 37.910 PEREZ, Martín 5° 1.47.350 K2 500 SILVA, José Matías 5° 1.47.350 K2 1000 SILVA, José Matías 6° 3.46.200 K2 1000 CALANDRIA, Gonzalo 6° 3.46.200 K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián				
K1 1000 PEREZ, Martín 7° 4.22.150 K2 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 37.910 FEREZ, Martín 5° 37.910 K2 500 SILVA, José Matías 5° 1.47.350 K2 1000 SILVA, José Matías 6° 3.46.200 K2 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 FEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K1 200	D'AMBROSIO, Marcelo	4° 39.030
K2 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 37.910		K1 500	PEREZ, Martín	6° 1.50.570
PEREZ, Martín		K1 1000	PEREZ, Martín	7° 4.22.150
K2 500 SILVA, José Matías 5° 1.47.350 K2 1000 SILVA, José Matías 6° 3.46.200 K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K2 200	D'AMBROSIO, Marcelo	5° 37.910
CALANDRIA, Gonzalo K2 1000 SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			PEREZ, Martín	
K2 1000 SILVA, José Matías 6° 3.46.200 K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 34.520 PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 1.39.780 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K2 500	SILVA, José Matías	5° 1.47.350
CALANDRIA, Gonzalo K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO DELEGADO GOMEZ, Sebastián			CALANDRIA, Gonzalo	
CANOTAJE K4 200 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo FEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'ELEGADO D'ELEGADO D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K2 1000	SILVA, José Matías	6° 3.46.200
CANOTAJE PEREZ, MARTIN SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			CALANDRIA, Gonzalo	
CANOTAJE SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K4 200	D'AMBROSIO, Marcelo	5° 34.520
CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'ELEGADO GOMEZ, Sebastián			PEREZ, MARTIN	
CALANDRIA, Gonzalo K4 500 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo D'ELEGADO GOMEZ, Sebastián	CANOTAJE		SILVA, José Matías	
PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			CALANDRIA, Gonzalo	
SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K4 500	D'AMBROSIO, Marcelo	5° 1.39.780
CALANDRIA, Gonzalo K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			PEREZ, Martín	
K4 1000 D'AMBROSIO, Marcelo 5° 3:22.980 PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			SILVA, José Matías	
PEREZ, Martín SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			CALANDRIA, Gonzalo	
SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián		K4 1000	D'AMBROSIO, Marcelo	5° 3:22.980
SILVA, José Matías CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			PEREZ, Martín	
CALANDRIA, Gonzalo DELEGADO GOMEZ, Sebastián			· ·	
DELEGADO GOMEZ, Sebastián				
·		DELEGADO		



DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
	PRUEBA POR PUNTOS	WYNANTS, Milton	6º (35 Puntos)
		PALMA, Edgar	11°(-20Puntos)
	MADISON	WYNANTS, Milton	6º -(5 puntos) (-1 vuelta)
		PALMA, Edgar	
	SCRATCH	PALMA, Edgar	11º (-3 vueltas)
CICLISMO		AGUIAR, Gabriel	DNF
	KM / RELOJ	PALMA, Edgar	DNS
		AGUIAR, Gabriel	9º 1.13.123
	KEIRIN	AGUIAR, Gabriel	100
	TECNICO	CASTROMAN, Roberto	
	DELEGADO	BORDENAVE, Yonir	
	ESPADA INDIVIDUAL	GONZALEZ, Carolina	12°
	FLORETE INDIVIDUAL	LOPEZ, Yesica	13°
	FLORETE INDIVIDUAL	CULASSO, José	15°
	SABLE INDIVIDUAL	PELLEJERO, Carlos	14°
	ESPADA INDIVIDUAL	ROMAN, Ramón	16°
ESGRIMA	FLORETE INDIVIDUAL	SILVERA, Diego	11°
LOCKIMA		PELLEJERO, Carlos CULLASSO, José	
	FLORETE EQUIPO	SILVERA, Diego	URU-ARG PIERDE 11-45
	MASCULINO	PELLEJERO, Carlos	
	DELECADO	CULLASSO, José	
	DELEGADO	TAMAYO, Walter	
	ENTRENADOR	SANTOS, Rafael	
	CALTO	COLA Carlas	18° - Penalidad: 50.12
ECUESTRES	SALTO	COLA, Carlos	16 - Ferialidad. 30.12
	DELEGADO-TECNICO	ABELLA, Roberto	
		MONTANG 7 B LI	
		MONTANS, Juan Pablo	
		FERRAGUT, Pablo	
		CATARDO, Richard	
		CUSTODIO, Juan	
		LANZA, Pablo	
	MASCULINO	BAPTISTA, Damián	MEDALLA DE PLATA
FUTSAL		CASTO, Sebastián	
FUISAL		BLANKLEIDER, Santiago	
		RODRIGUEZ, Jorge	
		BUGGIANO, Ignacio	_
		ARIETA, Raúl	_
	DELEGADO	SALGUES, Ignacio	
	ENTRENADOR	KOUYOUMDJIAN, Kevork	
	PREPARADOR FISICO	SANCHEZ, Gustavo	
	I INLEANADOR FISICO	GARRIDO, Martín	



DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
	FEMENINO INDIVIDUAL	REIS, Debora	ALL AROUND: 36° - 20.000
			Salto: 30° - 11.750
			Asimétricas: 30° - 8.250
	MASCULINO INDIVIDUAL	SCILINGUO, Luis	ALL AROUND 23°- 64.650
			Piso: 28°- 12.300
			Arzones: 28°- 9.100
GIMNASIA			Anillas: 30° - 7.850
			2 saltos: 10° - 6.975
			Paralelas: 29° - 10.700
			Barras horizontales: 23° - 10.750
	TECNICO	MARTINEZ, Mario	
	TECNICO	MKRTCHYAN, Arman	
	-63 KG	FIGOLI, Irene	5°
	-73 KG	AZZI-ALMEIDA, Pablo	MEDALLA DE PLATA
	-81 KG	BOUZA, Guillermo	5°
JUDO	-90 KG	ROMERO , Juan	9°
	DELEGADO	MIRALDI, Mariano	
	ENTRENADOR	VAZ, Leandro	
	KUMITE -67	LAURINO, Nicolás	URU-AHO: Pierde 0-2
	KUMITE -84	LAYERLA, Pablo	URU-COL Pierde 1-5
	KUMITE -75	PIRIZ, Pino	URU-PER Pierde 2-3
	KUMITE LIBRE		URU-COL Pierde 0-6
			URU-VEN Gana 4-3
			URU-BRA Pierde 0-5
	KUMITE +84	COSTA, Manuel Leonardo	URU-PER Pierde 1-0
KARATE		LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás	
		PIRIZ, Pino	
	KUMITE EQUIP.	COSTA, Manuel Leonardo	URU-PER Pierde 2-0
	KUMITE EQUIP.	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo	URU-PER Pierde 2-0
	KUMITE EQUIP.	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás	URU-PER Pierde 2-0
	KUMITE EQUIP. DELEGADO	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo	URU-PER Pierde 2-0
	-	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás PIRIZ, Pino	URU-PER Pierde 2-0
	DELEGADO	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás PIRIZ, Pino MENENDEZ, Sergio	URU-PER Pierde 2-0
	DELEGADO	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás PIRIZ, Pino MENENDEZ, Sergio	URU-PER Pierde 2-0 5°
LUCHA	DELEGADO ENTRENADOR	COSTA, Manuel Leonardo LAYERLA, Pablo LAURINO, Nicolás PIRIZ, Pino MENENDEZ, Sergio PAZOS, Carlos	



DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
NATACION	DELEGADO	LEVRERO, Ricardo	
	50 LIBRE	KUTSCHER, Martin	9° 24.00
	100 LIBRE		6° - 51.84
	200 LIBRE		7° - 1.53.73
	50 LIBRE	CACERES, Rodrigo	7°- 23.76
	100 LIBRE		8° -52.53
	50 MARIPOSA		10° - 00:25.40
	50 ESPALDA	FRANCIA, Nicolás	13° - 28.41
	100 ESPALDA		11° - 1.00.23
	50 PECHO	MELCONIAN, Martín	MEDALLA DE BRONCE28.88
	100 PECHO		7° 1.05.77
	50 MARIPOSA	ROMEU, Joel	19° - 00.26.93
	100 MARIPOSA		14° - 58.19
	200 MARIPOSA		5°- 2.05.79
	400 COMBINADO		8° - 4,56,56
	400 X100 COMBINADO	KUTSCHER, Martín	6° - 3.55.11
		CACERES, Rodrigo	
		FRANCIA, Nicolás	
		MELCONIAN, Martín	
	4X100 LIBRE	KUTSCHER, Martín	7° - 3.34.07
		CACERES, Rodrigo	
		FRANCIA, Nicolás	
NATACION CARRERAS		ROMEU, Joel	
	50 MARIPOSA	SCANAVINO, Antonella	Eliminatoria: 4° 2.22.73Q
	200 MARIPOSA		Eliminatoria 2: 4° 2.22.73
			Final: descalificada
	200 COMBINADO		12° - 02.31.71
	50 LIBRE	SANCHEZ, María Velentina	18° - 28.93
	100 LIBRE		20° - 1.05.04
	50 LIBRE	GUERRA, Raissa Andrea	12° 28.07
	50 mariposa		10°-29.94
	100 LIBRE		10°- 1.00.65
	100 ESPALDA	REMERSARO, Inés	10° 1.07.63
	200 ESPALDA		7° 2.23.91
	4X100 LIBRE	SCANAVINO, Antonella	6° - 4.10.23
		SANCHEZ, María Velentina	\dashv
		GUERRA, Raissa Andrea	\dashv
		REMERSARIO, Inés	\dashv
	4X100 COMBINADO	SCANAVINO, Antonella	6° - 4.42.44
		SANCHEZ, María Valentina	\dashv
		GUERRA, Raissa Andrea	\dashv
		REMERSARIO, Inés	\dashv
	ENTRENADOR	GOLOVCHENKO, Javier	
	RUTINA LIBRE	ORIHUELA, Sofía	6°
NADO	RUTINA TECNICA DE	RODRIGO, Florencia	5°
SINCRONIZADO	DUETOS	Noorago, Florencia	
<u></u>	ENTRENADOR	MONTAÑES, Cecilia	



DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
	FIGURAS	MOURGLIA, Deboracht	MEDALLA PLATA
		RIVAS, Lucía	9°
	LIBRE CORTO	RIVAS, Lucía	90
		CABRAL, Marcia	11°
	LIBRE LARGO	RIVAS, Lucía	100
PATIN		CABRAL, Marcia	11°
	SOLO DANZA	ROBAINA, María Carolina	70
	FREE DANCE	·	70
	ENTRENADOR	DELGADO, Gustavo	
	DELEGADO	MARTINEZ, Norma	
		·	
	-77 K	DE MARINO, Mauricio	6° - 244 KG
			Arranque: 107kg
			Envion: 137 kg
PESAS	-85 K	ALAYAN, Alex	8° 265 KG
1 23/13			Arranque: 115kg
			Envion:50
	ENTRENADOR	LORENZO, Guillermo	
		·	
	4 PARES REMOS CORTOS	PERINI, Diego	5°- 6:20.73
	LIGERO	COLLAZO, Rodolfo	
		DUMESTRE, Emiliano	
		ANCHIERI, Pablo	
	4 PARES REMOS CORTOS	COLLAZO, Rodolfo	MEDALLA PLATA-6:14.48
	ABIERTO	DUMESTRE Emiliano	
		ESQUIVEL, Jhonathan	
		MENESE, Santiago	
REMO	DOBLE PAR REMOS CORTOS	COLLAZO, Rodolfo	MEDALLA ORO 7:36.37
	LIGERO	DUMESTRE, Emiliano	PIEDALLA GRO 7.50.57
	DOBLE PAR REMOS CORTOS	MENESE, Santiago	MEDALLA PLATA - 6.44.63
	ABIERTO	ESQUIVEL, Jhonathan	PIEDALLA PLATA - 0TT.03
	1 PAR REMOS CORTOS	ESQUIVEL, Jhonathan	MEDALLA PLATA 8:13.25
	ABIERTO	LSQUIVEL, Jilonaulan	MEDALLA PLATA 6.13.23
	DELEGADO	JURI, Oscar	
	ENTRENADOR	SCARPATI, Ruben	
	-54 K	AMARO, Héctor	URU-VEN Pierde
	-58 K	DE ARMAS, Joaquín	URU-VEN Pierde
TAEKWONDO	-63 K	VOTTA, Mayko	MEDALLA BRONCE
	DELEGADO	LABADIE, Eduardo	
	ENTRENADOR	LEE, Daniel	
	SINGLE MASC.	CUEVAS,Martín	URU-VEN Gana
	SINGLE MASC.	SENATTORE, Rodrigo	URU-VEN Pierde URU-BRA: Pierde
	SINGLE FEM.	SANSONETTI, Carla	URU-CHI: Pierde
TENIS	DOBLE MASCULINO	CUEVAS, Martín SENATTORE, Rodrigo	URU-BOL: Pierde
	PODEL INDCOLLING	CUEVAS, Martín	ONO DOL. HEIGE
	DOBLE MIXTO	SANSONETTI, Carla	URU-COL: Pierde
		CUEVAS, Martín	
	DELEGADO/TECNICO	PAVESIO, Roberto	

DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
	INDIVIDUAL	MOLEDA, Damian	uru 0 – ecu 3 pierde
			uru 1- par 3 pierde
			uru 0 – ven 3 pierde
	INDIVIDUAL	LORENZOTTI, Ernesto	uru 0 – col 3 pierde
		,	uru 3 – ecu 1 gana
			uru 1 – arg 3 pierde
	INDIVIDUAL	WEITZNER, Mateo	uru 0 – bra 3 pierde
		,	uru 3 – bol 0 gana
TENIS DE MESA			uru 2 – chi 3 pierde
	DOBLE	MOLEDA, Damián	uru 1 – ven 3 pierde
		WEITZNER, Mateo	·
		WEITZNER, Mateo	uru 0 – ven 3 pierde
	EQUIPO	LORENZOTTI, Ernesto	uru 0 – col 3 pierde
		MOLEDA, Damián	uru 0 – arg 3 pierde
	ENTRENADOR	DOTTA, Hiram	
	DELEGADO	MIGLIETTI, Roberto	
	RIFLE AIRE 10 MTS	CABRERA, Diana	8º -382 ptos.
	RIFLE TENDIDO 50 MTS		MEDALLA BRONCE 573 PUNTOS
	RIFLE 3X20 50 MTS		4°- 640.1 ptos.
TIRO	25 M. PISTOLA	LOZADO, Carolina	8º 724.6 ptos
	10 M. PISTOLA AIRE		9º - 360PUNTOS
	DELEGADO/TECNICO	MAUTONE, Alejandro	
	ENTRENADOR	CABRERA, Ruben	
	RECURVO 30 MTS		17°/23 326
	RECURVO 50 MTS		12°/23 300
	RECURVO 70 MTS		20°/23 275
TIRO CON ARCO	RECURVO 90MTS	TOMASINI, Juan	14°/23 261
	SUMA DE DISTANCIAS		16°/23 1162
	OVERALL RECURVO INDIV. OVERALL	-	URU-ARG PIERDE 99-100
	DELEGADO	DIE 7 D :	UKU-AKG PIEKDE 99-100
	DELEGADO	DIEZ, Ramiro	
	VELOCIDAD	LOPEZ, Virginia	18° 1:21.06.8
	DISTANCIA OLIMPICA	LOI LZ, VII GII III	15° 2:30.11.8
	VELOCIDAD	ALVEZ, Diego	19º 1.06.18.0
TRIATHLON	DISTANCIA OLIMPICA	ALVLZ, DIEGO	
		DODDICHEZ Arrabila	final: dnf
	DELEGADO	RODRIGUEZ, Amabilia	



DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
	FEMENINO	AGUIRRE, Florencia	6°
		AGUIRRE, María Victoria	
		LEVRINI, Paula	
		ACOSTA, Clarissa	
		GREISING, Gabriela	
		SCHNEIDER, Cynthia	
		GILARDONI, Silvana	
VOLEIBOL SALA		EGUES, Lucía	
		AYZAGUER, María Eugenia	
		OLAVE, Sabrina	
		FONTES, Florencia	
		SANTO, Valeria	
	DELEGADO	SALVO, Guido	
	ENTRENADOR	OLAVE, Juan	
	ASISTENTE	CARDOZO, Marcelo	
	FEMENINO	CARDOZO, Karina GUIGOU, Lucía	9°
VOLEIBOL PLAYA	MASCULINO	WILLIMAN, Guillermo CAIRUS, Renzo	5°
	ENTRENADOR	CAIRUS, Víctor Diego	
	LASER STANDARD	FOGLIA, Alejandro	5º- 43 puntos
	LASER STANDARD	YANDIAN, Federico	14°- 95 puntos
	LASER RADIAL	FOGLIA, Andrea	11° -79 Puntos
	SNIPE OPEN	BUGGE, Alessandra	10° - 62 Puntos
VELA		TATO, María Emilia	
	SNIPE OPEN	SASSI, Paolo	6° - 41 Puntos
		WAKSMAN, Federico	0 41 Puillos
	ENTRENADOR	CHIAPPARRO, Luis	
	ENTRENADOR	LOPEZ, Tomás	

PRESIDENTE DE LA DELEGACION Dr. Julio César Maglione

Presidente del Comité Olímpico Uruguayo

JEFE DE MISION May (R) Walter Calabria

Miembro del Directorio del COU

SUB JEFE DE MISION Nelly Elutchanz

Miembro del Directorio del COU

MEDICOS Dr. Juan Castillos

DINADE - Centro Médico - Lab. Alto Rendimiento

Dra. Marta Martínez

DINADE – Centro Médico – Lab. Alto Rendimiento

STAFF Sra. Samantha Delor

Secretaria COU

Sra. Rosario Alleges Secretaria COU

Sra. María Noel Newton Secretaria COU

JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD DE VERANO "SINGAPUR 2010"





La 1ª Edición de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano se celebró del 14 al 26 de agosto en Singapur y reunió a unos 3600 jóvenes atletas de entre 14 y 18 años de edad. Además de una competencia deportiva, los Juegos constituyeron un acontecimiento único en el que los deportistas aprendieron sobre los valores Olímpicos, los beneficios del deporte y compartieron experiencias con otras culturas del mundo.

Seminario Jefes de Misión

Del 22 al 24 de marzo se celebró en Singapur, la reunión de Jefes de Misión de los Primeros Juegos Olímpicos de la Juventud. En representación de nuestro país, participó la Sra. Andrea Legnani, Coordinadora Técnica del Comité Olímpico Uruquayo.

Programa de formación "Jóvenes Periodistas"

El joven Arnel Miguel Dalmedo Silva, de 21 años de edad, estudiante de Periodismo de la Universidad ORT fue seleccionado para participar en el Programa de formación en periodismo deportivo "Jóvenes periodistas" desarrollado durante la celebración de los Juegos Olímpicos de la Juventud Singapur 2010.

El joven Dalmedo fue postulado por el Comité Olímpico Uruguayo ante la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), quien lo seleccionó para asistir en representación del continente americano.



Despedida a la Delegación Uruguaya

El 22 de julio, en el Salón de Actos del COU, Autoridades de Gobierno y del Deporte despidieron a la Delegación Uruguaya a los 1os. Juegos Olímpicos de la Juventud "Singapur 2010".

El Deportista Marcelo Chirico (Deportes Ecuestres) designado abanderado para las Ceremonias de Apertura y Clausura, fue el encargado de pronunciar el Juramento Olímpico y recibir el Pabellón Nacional.



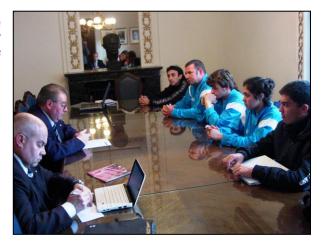
Visita de la Llama Olímpica a México

Los jóvenes **Federica Kempner** (Hockey sobre Césped) y **Joaquín Quintas** (Esgrima) fueron seleccionados entre los candidatos postulados por las Federaciones Afiliadas al C.O.U., para participar en la visita de la Llama Olímpica "Singapur 2010" a la Ciudad de México, del 26 al 29 de julio.



> Reunión informativa

El 4 de agosto, previo a la partida a Singapur, el Comité Olímpico Uruguayo reunió en su sede a los deportistas y entrenadores integrantes de la Delegación a fin de brindarles información general, técnico-deportiva y médica.



DELEGACION URUGUAYA

Uruguay participó en los Juegos con una delegación integrada por cuatro deportistas y tres oficiales, en tres deportes:

DEPORTE		NOMBRE	RESULTADOS
DEPORTES ECUESTRES	Deportista	CHIRICO, Marcelo	Individual: 0 faltas – 1º/29 Medalla de Oro Equipo Sudamericano: 4 faltas 5º/6
(Salto)	Entrenador	MARTINS BRAMBILLA, Lucas	
	Deportista	GUERRA, Andrea	100 mts libre – 59.70 – 33°/56
NATACION	Deportista	ROMEU, Joel	200 mts mariposa – 2.06.02 – 14º/21
	Entrenador	ZALDIVAR, Ibrahim	
	Deportista	TERRA, Yasmin	49 kg – 12º/12
TAEKWONDO	Entrenador Jefe de Misión	VOTTA, Mayko	

El joven **Marcelo Chirico**, obtuvo el primer lugar y Medalla de Oro en la competencia de Salto Individual en Deportes Ecuestres, junto al equino Links Hot Gossip, en los Primeros Juegos Olímpicos de la Juventud "Singapur 2010".

Su dedicación y esfuerzo, así como su actitud ejemplar, que le valieron el honor de ser designado abanderado de la Delegación Uruguaya, han sido elementos claves para el logro del joven jinete, quien realizó su entrenamiento y preparación en Porto Alegre bajo las órdenes de su entrenador Lucas Martins Brambilla.

Chirico pasa a la historia olímpica, como el primer deportista uruguayo en obtener una medalla de oro en los I Juegos Olímpicos de la Juventud. Para este logro, a su talento, capacidad y amor por el deporte, se sumó el justo apoyo que recibió de Solidaridad Olímpica, administrado por el Comité Olímpico Uruguayo, en coordinación técnica y administrativa con la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres.







HOMENAJES Y DISTINCIONES

HOMENAJE A WALTER PEREZ SOTO

Con fecha 22 de abril, el Comité Olímpico Uruguayo organizó conjuntamente con el Rotary Club Aguada y el Panathlon de Uruguay, un Acto en Homenaje al destacado atleta y dirigente deportivo uruguayo Walter Pérez Soto, tras su fallecimiento el 30 de diciembre de 2009.

Walter Pérez Soto participó en los Juegos Olímpicos de Londres 1948 y fue campeón y recordman Nacional y Sudamericano en pruebas de atletismo de velocidad.

En su actuación como dirigente, fue miembro de la Directiva de la Confederación Atlética del Uruguay y en el Comité Olímpico Uruguayo ocupó los cargos de miembro del Ejecutivo y segundo vicepresidente. Fue jefe de misión en los Juegos Olímpicos de Los Angeles 1984.



Walter Pérez Soto desarrolló una fructífera actividad profesional, permaneciendo siempre vinculado al deporte; fue fundador de la agencia de publicidad Publicidad Oriental y a través de ella creó el "Altar Olímpico", máximo trofeo que confiere el Comité Olímpico Uruguayo en su ceremonia oficial de premiaciones al "Mejor Deportista del Año".

Dedicado toda su vida al deporte y a la promoción de sus valores, Walter Pérez fue y será siendo ejemplo de vida para el deporte uruguayo.



DR. JULIO CÉSAR MAGLIONE PREMIO "QUIJOTE DE ORO"

El 24 de julio, durante la celebración de la 39ª Edición de los Premios Charrúa, el Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay le confirió el "Quijote de Oro" al Dr. Julio César Maglione, en reconocimiento a su destacada gestión en la dirigencia deportiva a nivel nacional e internacional, siendo el dirigente uruguayo que primera vez se ha situado en la cúspide de una Federación Internacional.



RELACIONES NACIONALES

RELACIONES CON ORGANISMO GUBERNAMENTAL DEL DEPORTE

Nuevas autoridades

El 1 de marzo de 2010, asumió la Presidencia de la República el Sr.José Mujica. El 2 de marzo, fueron investidos en sus cargos, los nuevos Ministros. La Cartera de Turismo y Deporte, fue la única que no sufrió modificaciones en sus dos principales jerarquías, con respecto a la administración anterior, permaneciendo como Ministro el Dr.Héctor Lescano y en calidad de Subsecretaria la Sra.Lilian Kechichián. En los restantes cargos fueron designados: Director General de Secretaría: Dr.Antonio Carámbula; Director Nacional de Deporte: Prof.Ernesto Irurueta; Director de Promoción Deportiva y Coordinación Institucional: Esc./Entrenador Lionel De Mello; Director de Infraestructura y Administración General: Arq.Daniel Daners.

En el mes de noviembre, tras la renuncia de De Mello, asume como Director de Promoción Deportiva y Coordinación Institucional el Ent.Carlos Pazos.

Trabajo coordinado

Durante todo el año, se mantuvieron reuniones de trabajo con los representantes del Ministerio de Turismo y Deporte – Dirección Nacional de Deporte.

Se abordaron temas de interés común, se coordinaron actividades y en forma especial, se analizaron las posibilidades de apoyar a los deportistas en forma coordinada, para su preparación hacia los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y Olímpicos de Londres 2012, pensando también en el próximo ciclo olímpico.

Solicitud de Recursos para el Deporte

Tras varias reuniones mantenidas con el Ministro de Turismo y Deporte, en que se le planteó la necesidad de solicitar al Parlamento recursos para el deporte nacional, el Dr.Héctor Lescano expresó que él no podía hacer esa solicitud, ya que tenía que pedir dinero para la educación física en las escuelas, pero que apoyaría la iniciativa del COU en el momento de su discusión.

Se realizaron múltiples gestiones con senadores y diputados representantes de diferentes partidos políticos, informándoles de la necesidad de dotar al deporte con mayores recursos, presentando una clara argumentación del destino y uso de los mismos, proponiéndose además que los recursos se manejen a través de la Fundación "Deporte Uruguay".



El jueves 26 de agosto mantuvo una extensa y cordial reunión con el Secretario de la Presidencia de la República Dr.Alberto Breccia. De lo conversado surgió la posibilidad de que el Comité Olímpico Uruguayo tuviera posibilidades de solicitar recursos al Estado.

Documento "Fundamentación y Justificación de la necesidad de apoyar el Deporte de Alto Rendimiento"

A fin de unificar el planteamiento del COU, se elaboró un documento, para ser enviado a todos los Partidos Políticos así como a la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda, encargada de tratar la Ley de Presupuesto. El documento fue sometido previamente a consideración del Ministro de Turismo y Deporte Dr. Héctor Lescano quien estuvo de acuerdo con el contenido y forma del mismo e incluso sugirió incluir algunos agregados, que fueron aceptados.

Con fecha 8 de octubre se procedió a enviar el documento "Fundamentación y Justificación de la necesidad de apoyar al Deporte de Alto Rendimiento" al Vicepresidente de la República y Presidente de la Asamblea General Ec. Danilo Astori con nota individual a cada Senador, a través de los Jefes de Bancada de cada Partido Político.

Entrevistas con Senadores y Diputados y Reunión con la Subcomisión de Audiencias de la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda

Varios Miembros del Directorio mantuvieron entrevistas con Diputados y Senadores de todos los partidos políticos y finalmente, el 12 de noviembre se concurrió a la audiencia que el COU solicitó a la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda. Asistieron por el COU: Dr. Julio César Maglione, Sr. Ernesto Cajaravilla, Sr. Sergio Menéndez, Dr. Washington Beltrán, Cr. Julio Pérez, Sr. Oscar Juri, May. R Walter Calabria, Sra. Nelly Elutchanz, Sr. Julio Noveri y Sr. Roberto Miglietti. Por la Comisión, estuvieron presentes: Presidenta, Senadora Susana Dalmás, Miembros: Senador Ope Pasquet, Senadora Lucía Topolansky, Senador Carlos Baráibar, Senador Luis Alberto Heber, Senador Aníbal Pereyra y un asesor enviado por el Senador Sergio Abreu.

El planteamiento del COU, se reflejó en lo expresado en la Comisión por el Presidente del COU:

"El deporte de alta competencia y alto rendimiento es un fenómeno social que se expresa a través de las federaciones deportivas y que se ha transformado en un gran espectáculo, impulsando el desarrollo de la economía de los distintos países. Por otra parte, la atracción de los ídolos y triunfadores genera en la opinión pública aspectos tales como el desarrollo del sentimiento de orgullo y satisfacción, de pertenencia y de estímulo de la práctica deportiva, a través de la imitación. En definitiva, todo esto convierte al deporte, en un fin motivador para la comunidad que debe ser un factor especialmente atendido por los Estados modernos. Con el paso del tiempo, el deporte de alto rendimiento ha adquirido una importancia inestimable. El éxito deportivo crea imagen, promociona, pone en el mapa y en la atención de la opinión pública internacional a cualquier país por pequeño o desconocido que sea. El conocimiento y reconocimiento de Uruguay en el exterior, en gran medida, es tributario de esa imagen que produce el deporte; imagen que aun en aquellos tiempos de oro en que no convivíamos con la aldea global y con los avances tecnológicos, ya teníamos, porque éramos conocidos a través de nuestro deporte. Ahora, debemos pensar en otro aspecto. No somos ajenos al hecho de que el biotipo uruguayo contiene características que han permitido, en muchas instancias, superar la lógica medida del éxito deportivo. Con un pequeño territorio, una pequeña población y escasos recursos, sorprenden al mundo los éxitos que han logrado nuestros atletas ante Estados de mayores recursos. Es más, recordemos lo que pasó los últimos meses con la gran performance de Uruguay en fútbol. Recorriendo el mundo se podía observar que se hablaba de la importancia del deporte de Uruguay, pero ahora Forlán y el deporte del fútbol constituyen un ejemplo que nos llena a todos los uruguayos de orgullo. Incluso, muchos decían: iojala Uruguay hubiera salido campeón!, porque se lo merecía. Todo esto que estamos expresando, señora Presidenta, y que como dije al principio está expuesto en el documento que fuera repartido, es parte integrante de los estatutos de la Fundación Deporte Uruguay, creada en el año 2002, en forma conjunta por el entonces Ministerio de Deporte y Juventud, encabezado por el Diputado Jaime Trobo y el Comité Olímpico Uruguayo. Esa Fundación, que hoy preside el Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano, encara una planificación del deporte de alto rendimiento de Uruguay asistida en la más alta calificación técnica nacional e internacional en que pretenden combinarse todos los factores necesarios para que se permita una secuencia, desarrollo y crecimiento sostenido previsto en el Programa Deporte Uruguay. En este período hemos trabajado en la Fundación Deporte Uruguay con el señor Ministro Lescano y sus colaboradores, buscando los mismos objetivos, de forma armoniosa, respetando e intercambiando ideas y siempre llegando a acuerdos, en pos de lo mejor para el deporte en el país, dentro de lo que se puede -debemos recalcarlo- y que no es suficiente; por eso estamos hoy aquí haciendo este planteamiento. A nuestro criterio no es suficiente; entonces se hace lo que se puede y estamos quedando atrasados. Hacemos nuestro planteamiento teniendo en cuenta y respetando las posibilidades económicas del país y, por supuesto, el carácter prioritario con que deben ser atendidas aquellas áreas de actividad y de desarrollo social donde el deporte -esto sí lo tenemos que agregar- como solución, puede contribuir de una manera muy importante. Teniendo en cuenta lo precedente, nos permitimos adjuntar una estimación económica de las necesidades para realizar un trabajo decoroso que permitiría, dentro de ese marco, un desarrollo sustentable del deporte de alto rendimiento. No pedimos dinero para que una institución o las federaciones deportivas administren directamente. Lo que propone el Comité Olímpico Uruguayo y sus federaciones afiliadas es la adjudicación de una partida, a través de la Fundación Deporte Uruguay, que tendría el correspondiente control sobre su uso adecuado, para que todos los procedimientos de asignación y aplicación sean absolutamente cristalinos, de forma que el Ministerio de Turismo y Deporte y el Comité Olímpico Uruquayo continúen trabajando, como lo han hecho en el período reciente, en forma armoniosa y justa. A continuación, vamos a plantear una serie de posibilidades. Es necesario contar con un apoyo presupuestal nacional que respete el ciclo olímpico -cuatro años- es decir, los juegos sudamericanos, los panamericanos y los olímpicos. Se debería instrumentar un impuesto a las bebidas alcohólicas, a los cigarrillos y a todos aquellos productos que redundan en actividades no sanas, que pueden ser combatidas por el deporte. Otra posibilidad está referida al tratamiento del deporte igual que a las escuelas, particularmente en lo que tiene que ver con la exención de impuestos, en forma similar a aquellas empresas que estén dispuestas a colaborar con las federaciones o el Comité Olímpico, para la preparación y participación de los deportistas de las federaciones que integran el programa de los juegos sudamericanos, panamericanos y olímpicos, así como de los campeonatos sudamericanos, panamericanos y mundiales y competiciones clasificatorias para las distintas federaciones. A efectos de no recargar demasiado algunos aspectos, planteamos la posibilidad de combinar todos estos elementos.

En el día de hoy venimos a solicitar, por un lado, lo que figura en el proyecto de ley, es decir, \$ 50:000.000 - equivalente a US\$ 3:000.000 por año, aproximadamente- y, por otro, un ajuste en las cantidades referidas al financiamiento de las actividades del Comité Olímpico. Hemos derivado estas cifras por otro camino porque, lo que más nos interesa es apoyar a las federaciones a través de la Fundación Deporte Uruguay. Así pues, en lugar de \$

2:000.000, como figura en el proyecto de ley, pedimos US\$ 100.000, es decir, que se duplique. Esto es lo que sucintamente hemos venido a plantear y que está mucho más claro en el documento que hemos repartido a los señores Senadores. Finalmente, queremos decir que nos hemos tomado el atrevimiento -por decirlo así- de proponer la inclusión en el proyecto de ley de Presupuesto de tres artículos, pero son ustedes los que decidirán si ello corresponde".

Si bien finalmente no se logró que se incluyera en el Presupuesto Nacional una partida específica para el Deporte, puede considerarse que la comparecencia resultó exitosa, ya que movilizó a todos los sectores políticos y los interesó e involucró en la problemática del deporte, abriendo caminos y posibilidades con claras perspectivas de lograr los apoyos necesarios que necesita el deporte para su desarrollo.

De la situación financiera del COU y de la Fundación "Deporte Uruguay"

Durante el transcurso del año se planteó cierta preocupación respecto a la situación financiera de la Fundación "Deporte Uruguay", que repercutía en el normal funcionamiento contable del Comité Olímpico Uruguayo, ya que éste debió afrontar temporalmente y durante unos meses, deudas de la primera. El tema fue motivo de consultas permanentes con el Ministerio de Turismo y Deporte, buscándose las formas de hallar las mejores soluciones posibles para no afectar el normal funcionamiento de la organización. La situación quedará totalmente normalizada para principios del 2011.

Gestiones por cobro Fondo Olímpico

A través de gestiones realizadas por el Presidente del COU personalmente ante el Representante Nacional Dr.Felipe Michelini y al Director General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte Dr. Antonio Carámbula y habiéndose remitido la documentación solicitada al Director General de Casinos, Sr. Javier Cha, se nos confirmó que no se habían transferido las sumas correspondientes a los años 2006, 2007, 2009 y 2010. El Dr.Maglione se reunió con el Sr.Javier Cha acompañado por el Cr.Julio Pérez, Tesorero del COU. Las gestiones fueron avanzando y se espera que para comienzos del año 2011 se cobre lo adeudado.

100 Años Camiseta Celeste

El Comité Olímpico Uruguayo integró la Comisión Organizadora de los festejos por el "Centenario de la Camiseta Celeste", vestida por primera vez el 15 de agosto de 1910 en el estadio de Belvedere (Montevideo).

La primera actividad conmemorativa se realizó el 15 de agosto en el propio Estadio Belvedere. Durante la misma, el Comité Olímpico Uruguayo colocó una placa alusiva a la ocasión.

Del 8 al 12 de noviembre, en el pasaje "Acuña de Figueroa" del edificio anexo al Palacio Legislativo se realizó la Exposición "Homenaje a la Camiseta Celeste". El Comité Olímpico Uruguayo estuvo presente exhibiendo un recopilado de fotografías de los medallistas olímpicos de todos los tiempos.

De acuerdo con lo previsto por la Comisión Organizadora de los festejos por el centenario de la Camiseta Celeste, se realizaron otros homenajes en diversos ámbitos.





"100 años de la Ex Comisión Nacional de Educación Física"

Con motivo de la conmemoración de los "100 años de la Ex Comisión Nacional de Educación Física", creada el 7 de julio de 2011, el Ministerio de Turismo y Deporte, cursó invitó al Comité Olímpico Uruguayo a integrar a integrar el Comité Organizador de los actos a realizarse en el marco de dicha celebración.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL (COI)

122 Sesión del COI



La 122 Sesión del COI se celebró del 10 al 12 de febrero, en el marco de los XXI Juegos Olímpicos de Invierno Vancouver 2010.

Dentro de los temas tratados se destacan:

Elección de la ciudad sede de los II Juegos Olímpicos de la Juventud. La ciudad de Nanjing (China) fue elegida ciudad anfitriona de los II Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano para el año 2014. Nanjing superó a Poznan (Polonia), por 47 votos a 42.

125 Sesión del COI

La ciudad de Buenos Aires fue elegida para acoger la 125 Sesión del COI, a celebrarse en el año 2013.

Presentación de informes

Los Comité Organizadores de los Juegos de Vancouver 2010, Londres 2012 y Sochi 2014, así como los presidentes de las comisiones de

coordinación, presentaron sus informes a la Sesión. Lo mismo sucedió con los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano en Singapur y de Invierno en Innsbruck.

Miembros COI

Thomas Bach fue reelegido vicepresidente del COI y Sam Ramsamy vocal del Comité Ejecutivo.

La Sesión aprobó la inclusión de seis nuevos miembros: S.A.R. el príncipe Feisal bin Al-Hussein, María de la Soledad Casado, Barry John Maister, Dagmawit Girmay Berhane, Patrick McQuaid y Yang Yang.

En la Sesión, participó el Miembro COI para Uruguay Dr. Julio César Maglione.





ASOCIACION DE COMITES OLIMPICOS NACIONALES (ACNO)

51º Reunión del Consejo Ejecutivo de ACNO

El 18 de octubre, el Presidente Vázquez Raña presidió la **51a Reunión del Consejo Ejecutivo de ACNO**. El punto más importante en el Orden del Día fue la revisión de los programas de trabajo para la XVII Asamblea General y la Primera Convención Mundial del Deporte Olímpico.



XVII Asamblea General de ACNO

Del 20 al 22 de octubre se desarrollaron las sesiones de la **XVII Asamblea General de ACNO**, inaugurada en presencia del Presidente de México D. Felipe Calderón, del Presidente del COI Dr. Jacques Rogge y del Presidente de ACNO D. Mario Vázquez Raña.

La Asamblea reeligió a D. Mario Vázquez Raña como Presidente de ACNO para el período 2010-2014. La Sra. Gunilla Lindberg y el Sr. Richard Peterkin fueron reelegidos para un nuevo mandato como Secretaria General y Tesorero respectivamente. La Asamblea también ratificó el nuevo Consejo Ejecutivo de ACNO 2010-2014.

Durante los tres días de reuniones fueron presentados los informes del Presidente, de la Secretaria General y del Tesorero de ACNO. La Asamblea debatió también sobre los resultados de las encuestas de ACNO y de los informes del COI con relación a los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y los Juegos Olímpicos de Invierno de Vancouver 2010. El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Singapur 2010 presentó un informe final sobre el desarrollo de los Juegos.

Los Comités Organizadores de los próximos Juegos Olímpicos de Invierno de la Juventud Innsbruck 2012, Juegos Olímpicos Londres 2012, Juegos Olímpicos de Invierno Sochi 2014, Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016, dieron sus informes sobre los recientes progresos en sus preparativos.

Por primera vez, las ciudades candidatas para los Juegos Olímpicos de Invierno de 2018, Munich (Alemania), Annecy (Francia) y PyeongChang (República de Corea) realizaron presentaciones para los CONs sobre sus candidaturas.

Asimismo, se proporcionó a la Asamblea información sobre varios temas de la más alta relevancia para los CONs y se examinaron las acciones que se deben emprender en relación con cada uno de los temas, entre otros la Autonomía del deporte respecto a los Gobiernos, la Lucha contra el Dopaje en el deporte, el Marketing en el deporte, y la Educación Olímpica.

Primera Convención Mundial de Deporte Olímpico

El día 23 de octubre se celebró la **Primera Convención Mundial del Deporte Olímpico**. Esta primera convención mundial reunió a los delegados de los CONs y los representantes de los Gobiernos encargados del deporte, para intercambiar puntos de vista sobre la cooperación y las relaciones entre el Movimiento Olímpico y los Gobiernos.

El Dr. Julio César Maglione integró el panel de disertantes, exponiendo sobre el tema "Bases para una buena cooperación entre los CONs y los Gobiernos".



A su término, la Convención elaboró la siguiente Declaración:

La Primera Convención Mundial del Deporte Olímpico reunida en Acapulco, México, el 23 de octubre del 2010, con la participación de representantes de los Comités Olímpicos Nacionales, Ministros y autoridades gubernamentales del deporte de los 205 países Miembros de ACNO expresa:

- 1. Que la Primera Convención Mundial del Deporte Olímpico ha resultado un excelente foro en el que los representantes de los Comités Olímpicos Nacionales y los Gobiernos han expresado, con total libertad y confianza, sus ideas, experiencias y propuestas, reafirmando que, por encima de cualquier otro interés, los une aquí el compromiso con el deporte y con la juventud del mundo.
- 2. Que la práctica del deporte es un derecho humano universal que debe estar garantizado para todos, sin ningún tipo de discriminación y con un espíritu deportivo, de comprensión mutua, juego limpio, amistad, solidaridad y paz.
- 3. Que los Comités Olímpicos Nacionales y los Gobiernos necesitan trabajar juntos, en la búsqueda del desarrollo armonioso e integral de los ciudadanos a través del deporte, con el objetivo de lograr una sociedad sana y físicamente activa.
- 4. Que la educación es un factor esencial en el desarrollo de los valores éticos y morales de los ciudadanos. Las actividades deportivas son una fuente de convergencia de las políticas públicas en los sectores de la educación, la salud, el deporte de alto rendimiento y el deporte para todos, contribuyendo a un desarrollo humano integral y sustentable.
- 5. Que la promoción del deporte a través de los programas educativos, el creciente interés de los gobiernos por el deporte; la solidez y trascendencia de los Juegos Olímpicos, unidos al papel de los Comités Olímpicos Nacionales y los Gobiernos establecen un nuevo marco de relaciones internacionales y a nivel de cada país, en el cual la colaboración resulta vital e insoslayable.
- 6. Que los Gobiernos y Comités Olímpicos Nacionales deben establecer vías de comunicación que permitan el desarrollo de formas institucionalizadas de cooperación y asociación, mutuamente beneficiosas y transparentes, en áreas como el desarrollo y fomento de la actividad física y el deporte, la organización de eventos deportivos para niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes; la preparación de las delegaciones a los Juegos Olímpicos o a eventos patrocinados por el Comité Olímpico Internacional, la promoción de la mujer en el deporte, la protección de la salud de los jóvenes y de los deportistas, la lucha contra el dopaje, la protección del medio ambiente y el apoyo a los atletas que concluyen sus carreras deportivas.
- 7. Que las relaciones entre el Movimiento Olímpico y los Gobiernos deben estar basadas en una visión compartida, en la cooperación, la consulta, la coordinación y el respeto a las leyes nacionales, en armonía con los principios de la Carta Olímpica.
- 8. Que los Comités Olímpicos Nacionales y los Gobiernos colaboren para poner en práctica nuevas e innovadoras formas de complementar los subsidios que Solidaridad Olímpica entrega a los Comités Olímpicos Nacionales con los recursos del gobierno para que, juntos, se proporcionen los medios necesarios para el desarrollo del deporte apoyando los sueños de los atletas en todos los países.
- 9. Que los Gobiernos y los Comités Olímpicos Nacionales deben trabajar unidos, en el marco de una autonomía responsable, con absoluta transparencia y respeto a normas legales que proporcionen el apoyo recíproco para que, en sus respectivas áreas de competencia, puedan cumplir sus responsabilidades con el deporte.
- 10. Que los Gobiernos y los Comités Olímpicos Nacionales deben establecer alianzas para contribuir, por medio del deporte, al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.
- 11. Que para asegurar la continuidad del análisis de los temas tratados en la Primera Convención se establezca un Grupo de Trabajo, integrado por representantes de los Gobiernos y los Comités Olímpicos Nacionales, para desarrollar y presentar a ACNO un proyecto de principios generales, acciones conjuntas y responsabilidades compartidas.

Reunión Conjunta entre la Comisión Ejecutiva del COI y los CONs

El 24 de octubre se realizó la tradicional **Reunión Conjunta entre la Comisión Ejecutiva del COI y los CONs**, en la cual los delegados de los CONs pudieron intercambiar con el COI sus puntos de vista y plantear sus propuestas.

Durante la reunión, se le hizo entrega a la Comisión Ejecutiva del COI las Resoluciones de la XVII Asamblea General.

La posterior <u>posición del COI</u> respecto a las Resoluciones de la XVII Asamblea General del ACNO, se resume en los siguientes puntos:

- Ratificación de la competencia única y exclusiva de los CONs a decidir sobre la ropa deportiva de sus delegaciones conforme al texto de aplicación de las Normas 28 y 29 de la Carta Olímpica.
- Disposición de continuar cooperando con ACNO en la lucha contra las apuestas ilegales para lo cual se realizarán esfuerzos adicionales incluida la convocatoria o una Conferencia con los Gobiernos para fomentar la cooperación en este campo.
- Confirmación de continuar con la política de invitar a los miembros del Consejo Ejecutivo y a representantes de un número seleccionado de CONs a las Sesiones del COI.
- Decisión de compartir con ACNO los costos de la reunión de Jefes de Misión para los Primeros Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno "Insbruck 2012".
- Decisión de estudiar la posibilidad de acreditar a un representante de los CONs que no cuenten con una delegación para futuros Juegos Olímpicos de Invierno, dando prioridad a aquellos CONs que tengan previsto desarrollar los deportes de invierno.

El Dr. Julio César Maglione participó en todas las reuniones de ACNO antes mencionadas, en su calidad de Vicepresidente de ACNO por América. El Secretario General del COU Sr. Ernesto Cajaravilla participó en representación del COU en la Asamblea Gral. de ACNO, en la 1ª. Convención Mundial de Deporte Olímpico y en la reunión Conjunta entre el Ejecutivo del COI y los CONS.

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA PANAMERICANA (ODEPA)

La ciudad de Mérida, Yucatán – México fue anfitriona de varias reuniones cumbre del deporte olímpico continental americano: la reunión del Comité Ejecutivo de ODEPA (5 de mayo), la XLVIII Asamblea General (6 y 7 de mayo) y la Convención del Deporte Olímpico Panamericano (8 de mayo).

En representación del Comité Olímpico Uruguayo, participaron en la XLVIII Asamblea General y en la 4ª Convención, los señores Ernesto Cajaravilla y Sergio Menéndez, Secretario General y Vicepresidente Segundo del C.O.U. respectivamente.



Por su parte, el Dr. Julio César Maglione estuvo presente además en la reunión del Comité Ejecutivo de la ODEPA, en su calidad de Vicepresidente de ACNO para América.

XLVIII Asamblea General

Durante la XLVIII Asamblea, **nuestro país fue elegido sede de la 50ª Asamblea de la ODEPA,** a realizarse en el año 2012.

Asimismo, se revisaron los avances en la organización de las próximas ediciones de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y Toronto 2015 y se destacó la transferencia de recursos y apoyo técnico que la ODEPA ha podido brindar a los Comités Olímpicos Nacionales del continente, especialmente en planes de desarrollo del deporte de alto rendimiento y capacitación de técnicos.



4a. Convención del Deporte Olímpico Panamericano

La 4ª Convención del Deporte Olímpico Panamericano significó un encuentro de gran trascendencia entre los dirigentes de los Comités Olímpicos de América con los responsables de las políticas deportivas de todos los países.

En esta convención, América reafirmó su voluntad y firme decisión de trabajar unidos, con el objetivo de alcanzar resultados superiores en el deporte olímpico continental.

• Asamblea General Extraordinaria

En el marco de la XVII Asamblea General de ACNO, la ODEPA realizó el 19 de octubre en Acapulco una Asamblea General Extraordinaria.

La Asamblea tuvo como principal objetivo escuchar el informe general del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 sobre los avances en los preparativos.

Asistieron a la Asamblea en representación del COU el Dr. Julio César Maglione y el Sr. Ernesto Cajaravilla.

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SUDAMERICANA (ODESUR)

XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de los IX Juegos Sudamericanos, la Organización Deportiva Sudamericana celebró el 19 de marzo la XXIII Asamblea General Ordinaria en la ciudad de Medellín.

En representación del Comité Olímpico Uruguayo asistieron los señores Ernesto Cajaravilla y General de Ejército Jorge Rosales, Secretario General y Vicepresidente Primero respectivamente.



El Dr. Julio César Maglione participó en su calidad de Miembro COI.

Durante la Asamblea se le hizo entrega de una distinción al Comité Olímpico Uruguayo en reconocimiento por haber realizado los Primeros Juegos Sudamericanos de Playa.

Por su parte, el Comité Organizador de los II Juegos Sudamericanos de Playa Manta 2011, presentó el informe correspondiente.

Se entregó el Gran Collar de la Orden al Mérito Deportivo Sudamericano al Sr. Carlos Roberto Osorio, Secretario General de ODESUR, al retirarse del cargo para pasar a desempeñarse en la órbita gubernamental del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos Río 2016.

DESARROLLO TECNICO

1. PROMOCION DEL DEPORTE

BECAS OLIMPICAS PARA ATLETAS LONDRES 2012

Solidaridad Olímpica Mundial

Cumpliendo con las normas de Solidaridad Olímpica, el Comité Olímpico Uruguayo procedió a realizar la solicitud de Becas Olímpicas en el marco de este programa.

Este programa de apoyo técnico tiene como objetivo asistir a los atletas de élite en su preparación y clasificación para los Juegos de la XXX Olimpíada de 2012 en Londres.





Las becas olímpicas benefician a los atletas, brindándoles apoyo financiero incluyendo acceso a instalaciones de entrenamiento adecuadas, entrenador especializado, asistencia y controles médicos regulares, seguro de accidente, alojamiento y manutención y gastos cotidianos.

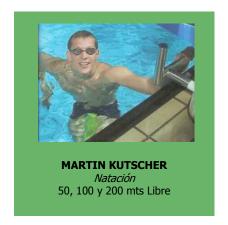
Asimismo, los atletas tienen la posibilidad de contar con una ayuda extra para sus gastos de viaje para su participación en las competiciones internacionales de clasificación olímpica.





Luego de intensas gestiones realizadas por el Comité Olímpico Uruguayo, Solidaridad Olímpica aceptó brindar apoyo a través de este programa a diez atletas.





Las becas Olímpicas comenzaron el 1 de setiembre 2010 y cuatrimestralmente serán analizadas para evaluar su continuidad. El período máximo de la beca Olímpica es hasta el 31 de agosto de 2012. No obstante, la misma podrá ser cancelada en cualquier momento por no haberse clasificado para los Juegos Olímpicos de Londres, disminución del nivel técnico, razones médicas, lesiones, conflicto de ética deportiva incluyendo casos de indisciplina y dopaje, incumplimiento del contrato y otros que Solidaridad Olímpica y el COU consideren aplicables.







AYUDA PARA DEPORTES DE EQUIPO

Solidaridad Olímpica Mundial

En el marco de este programa se extendió el apoyo brindado a la Federación Uruguaya de Voleibol durante el año anterior, para la clasificación de las duplas de Voleibol playa para los Juegos Olímpicos Londres 2012.

Cumpliendo con el objetivo de este programa, se ofreció a la FUV asistencia financiera para la preparación y participación en competiciones de nivel regional, continental y mundial para intentar la clasificación a Londres 2012.

Durante el desarrollo del programa el equipo realizó diferentes actividades participando en varias competencias internacionales:





- Circuito Nacional Argentino 2ª Etapa (Pinamar, Argentina)
- Torneo Internacional Gral Cabrera (Córdoba, Argentina)
- 1er Torneo Sudamericano (Cartagena (Chile)
- 2do. Torneo Sudamericano (Pinamar, Argentina)
- 3er. Torneo Sudamericano (Lima, Perú)
- 4to. Torneo Sudamericano (Villamil, Ecuador)
- Juegos Sudamericanos Medellín (Medellín, Colombia)
- 1era. Etapa Circuito Mundial Swatch FIVB 2010 (Brasilia, BRA)
- Entrenamiento y competencias en Europa
 - Open de de Alcúdia (España)
 - o Qualifying World Tour Swatch FIVB (La Haya, Holanda)
 - o Open de Palmanova (España)
 - o Open de Cala Agulla (España)
- 3a.Etapa Torneo Argentino Invierno (Romang, Sta.Fé, Argentina)
- 1a. Etapa Circuito Sudamericano (Bucamaranga, Colombia)
- 2a. Etapa Circuito Sudamericano (Recibe, Brasil)
- Torneo Internacional ACJ (Paysandú, Uruguay)
- 1a. Fase Copa Continental (Montevideo, Uruguay)

Finalizadas las actividades 2010 y con la participación en la 1ª. Fase de la Continental Cup, Uruguay logró una vacante para la 2ª. fase de la Copa.

JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD SINGAPORE 2010

Solidaridad Olímpica Mundial

Continuando con el apoyo a través de este programa, el Comité Olímpico Uruguayo brindó ayuda financiera para cubrir los costos relacionados con la preparación de los deportistas con vistas a su participación en los Juegos Olímpicos de la Juventud tras su clasificación o selección.

El importante apoyo financiero que se brindó a los cuatro deportistas, que en definitiva integraron la delegación Marcelo Chirico (Deportes Ecuestres); Raissa Guerra y Joel Romeu (Natación) y Yasmin Terra (Taekwondo), permitió a los jóvenes cumplir con su etapa final de entrenamiento, participando en competencias internacionales en el exterior o en campamentos de entrenamiento.

Este programa que se pone a disposición de los CONs, ha sido de mucho beneficio para el apoyo de jóvenes deportistas con talento con vistas a su participación en futuros Juegos Olímpicos.

BECAS OLIMPICAS PARA ENTRENADORES Solidaridad Olímpica Mundial

Este programa tiene como objetivo ofrecer a los entrenadores activos y oficialmente reconocidos como tales en sus países, la posibilidad de beneficiarse de una formación permanente de alto nivel, para que adquieran una experiencia y conocimientos, para transmitir a sus respectivas estructuras deportivas nacionales.

Durante el año 2010, se beneficiaron con Becas de "Formación en deportes específicos", dos deportes: Handball y Hoceky sobre Césped.

Hockey sobre Césped

Bettiana Ceretta – 30 de Julio al 6 de agosto 2010

A través de este programa, la entrenadora **Bettiana Ceretta**, participó entre el 30 de julio y 6 de agosto de 2010, en el Curso y Seminario de Alto rendimiento de la FIH, realizado en Monchengladbach, Alemania.

Durante el curso la entrenadora tuvo la posibilidad de acceder a las últimas actualizaciones en materia de entrenamiento así como tomar contacto con el grupo de entrenadores de alto nivel de la FIH.

A su regreso, Ceretta, programó una serie de actividades para transmitir los conocimientos adquiridos logrando un gran interés por parte de los entrenadores locales.



Handball

Nicolás Guerra – 26 de diciembre 2010 – 1 de febrero 2011

El entrenador Nicolás Guerra, tuvo la oportunidad de realizar entrenamientos con la Real Federación Española de Balonmano.

Guerra participó junto con la selección española en el Torneo Internacional de España, entrenamientos en Madrid y en el Campeonato del Mundo en Suecia.

La experiencia adquirida por el joven entrenador será trasmitida a sus educandos así como a sus colegas en beneficio del handball nacional.

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DEPORTIVA LOCAL

Solidaridad Olímpica Mundial

Continuando con el trabajo realizado el año anterior, el Comité Olímpico Uruguayo brindó la posibilidad a la Federación Uruguaya de Basketball de contar con la presencia del entrenador español Joaquín Brizuela, entre el 15 de mayo y 15 de agosto de 2010.

Una vez más, Brizuela brindó su asesoramiento para el mejoramiento de la organización y planificación deportiva.

El experto español trabajó en el proyecto durante este período enfatizando su trabajo en la Gerencia Técnica de la Federación Uruguaya de Basketball.



Se llevaron adelante diversas actividades en las áreas que abarca el programa, así como la preparación de la selección Nacional para su participación en los Juegos del Calendario.

DESARROLLO TECNICO

2. CAPACITACION EN GESTION Y ADMINISTRACION

Foro Continental para los CONs de América sobre Autonomía, buen gobierno, arbitraje y mediación.

Los días 7 y 8 de setiembre se realizó en Ciudad de México el Foro Continental para los CONs de América sobre "Autonomía, buen Gobierno, Arbitraje y Mediación".

En representación del Comité Olímpico Uruguayo participaron los señores Ernesto Cajaravilla (Secretario General) y Sergio Menéndez (Vicepresidente 2do.)

La temática del foro se centró en el análisis de las relaciones entre las diversas organizaciones deportivas nacionales (Comités Olímpicos Nacionales y Federaciones Deportivas) y sus correspondientes autoridades públicas y gubernamentales.



Los temas fueron desarrollados por Jerome Poivey, Paquerette Ginard Zappelli y Despina Mavromati, representantes del Comité Olímpico Internacional, de la Comisión de Etica del COI y del Tribunal de Arbitraje Deportivo.

Asimismo, se realizaron talleres sobre "Cómo los CON´s pueden asegurar los principios de buen gobierno", "Relaciones entre el Movimiento Olímpico y los Gobiernos o las autoridades públicas, situación actual a nivel mundial, cooperación entre el CON y el Gobierno" y "La visión general de los procedimientos del TAD y su jurisprudencia".

3. PROMOCION DE VALORES

ACADEMIA OLIMPICA INTERNACIONAL

11º Sesión de la AOI para Directores de AONs y Oficiales CONs

Del 12 al 19 de mayo se celebró en Olimpia, la 11ª Sesión para Directores de Academias Olímpicas Nacionales y Oficiales de los Comités Olímpicos Nacionales.

La Academia Olímpica Uruguaya estuvo representada en la Sesión por el Sr. Oscar Juri.

50º Sesión de la AOI para Jóvenes

El Comité Olímpico Uruguayo estuvo representado por los jóvenes deportistas Mariana Pereira (Gimnasia) y Alain Aprahamian (Judo), en la 50 Sesión para Jóvenes de la Academia Olímpica Internacional, realizada en Olimpia (Grecia) del 16 al 30 de junio.



CULTURA Y EDUCACION

Concurso Nacional "Deporte Olímpico y Literatura"

El Comité Olímpico Uruguayo procedió a hacer entrega de los Trofeos del COI a los ganadores del Concurso Nacional "Deporte Olímpico y Literatura 2009".



Micaela Levrero 1er. Premio Categoría menores de doce años



Rodolfo Maldonado 1er. Premio Categoría entre 12 y 18 años

7^a Conferencia Mundial sobre Deporte, Educación y Cultura

Bajo el lema "Dar voz a los Jóvenes", el Comité Olímpico Internacional, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organizó la **7ª Conferencia Mundial sobre Deporte, Educación y Cultura**, del 5 al 7 de diciembre en la ciudad de Durban – Sudáfrica.

Participaron más de 600 delegados provenientes de Comités Olímpicos Nacionales, Federaciones Internacionales, Comités Organizadores de Juegos Olímpicos, instituciones culturales y educativas, organismos gubernamentales y no gubernamentales; los cuales al término de la Conferencia, aprobaron la "Declaración de Durban".



DEPORTE PARA TODOS

Día Olímpico Internacional

El Comité Olímpico Uruguayo celebró un nuevo aniversario de la fundación del Comité Olímpico Internacional, organizando diferentes actividades en varias regiones del país.

En la ciudad de Montevideo se realizó una recepción protocolar en el Salón de Actos del C.O.U. Con la colaboración de las Federaciones Deportivas Nacionales, se desarrollaron diferentes actividades deportivas en Montevideo y en cuatro regiones del país: Minas, El Pinar, Santa Lucía y Salto.

Se organizaron competencias deportivas, a través de las cuales el público presente tuvo la oportunidad de participar y conocer más sobre los siguientes deportes: Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Patín, Taekwondo, Pesas, Remo y Ciclismo.







JUEGOS DEL CALENDARIO



XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011 14 al 30 de octubre

- Con los nombres de Huichi, Gavo y Leo fueron bautizadas las mascotas de los Juegos. Los mismos surgieron como resultado de la campaña lanzada por el Comité Organizador denominada "Se busca nombre" en la cual los tres personajes que serán la imagen de los Juegos buscaron su identidad nacional.
- Con el propósito de que la sociedad se una, el Comité Organizador lanzó la campaña "Yo soy Panamericano" en la cual el público en general puede seguir de cerca y formar parte de la Fiesta Panamericana.
- Uno de los eventos más importantes del año fue la revelación del Reloj Panamericano, justo a un año de la Ceremonia de Inauguración de los Juegos, el cual se presentó en el marco de una gran fiesta popular en uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad, la glorieta de La Minerva.



II JUEGOS SUDAMERICANOS DE PLAYA MANTA 2011 2 al 11 de diciembre

• El 8 de febrero se presentó a la comunidad la campaña ideada para promocionar los II Juegos Sudamericanos de Playa Manta 2011.



JUEGOS DE LA XXX LONDRES 2012 27 de julio a 12 de agosto

- El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos Londres 2012 (LOCOG) presentó a su mascota llamada "Wenlock".
 Wenlock fue creada a partir de una de las dos últimas gotas del acero británico utilizado para la construcción del Estadio Olímpico de Londres. Su cabeza está inspirada en las luces de los míticos taxis londinenses. Las tres puntas representan los tres puestos del podio.
- En el año 2010 el LOCOG lanzó el programa de **Voluntarios** al público.





X JUEGOS SUDAMERICANOS SANTIAGO 2014

La ciudad de Santiago confirmó el 30 de noviembre que recibirá los Juegos Suramericanos de 2014. La confirmación fue hecha por el Presidente de Chile, Sebastián Piñera, durante reunión con el presidente de la Organización Deportiva Suramericana, Carlos Arthur Nuzman. Aunque Santiago había sido elegida por la ODESUR para acoger los Juegos, la organización del evento en la capital chilena se vio amenazada en función del terremoto que sufrió el país en el mes de febrero. Durante la Asamblea General de la ODESUR, se acordó que hasta fines de 2010 el gobierno de Chile tenía plazo para confirmar la sede de los Juegos. Los Juegos se realizarán en marzo de 2014.

NANJING 2014

II JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD DE VERANO

- Durante la 122 Sesión del COI celebrada en febrero de 2010 en Vancouver, la ciudad de Nanjing (China) fue elegida ciudad anfitriona de los II Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano para el año 2014. Nanjing superó a Poznan (Polonia), por 47 votos a 42.
- Del 16 al 18 de noviembre se realizó la primera conferencia técnica entre el COI y el Comité Organizador de los Juegos (NYOGOC).
- El 28 de diciembre se celebró la Ceremonia de Apertura del Comité Organizador de los Juegos, frente al Hall de Conferencias del Gobierno Popular de Naning.





XVII JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

- Quedó constituido y en plenas funciones el equipo directivo a cargo de la organización de los Juegos Panamericanos.
- Se realizó el lanzamiento del nuevo logo de los Juegos Toronto 2015 en una espectacular fiesta callejera en el centro de Toronto.



JUEGOS DE LA XXXI OLIMPIADA RIO 2016

- El 24 de mayo el CORIO anunció el nombramiento de Leonardo Gryner como nuevo Director General del Comité Organizador.
- En el mes de agosto quedó constituido el Consejo de Deportes, el cual reúne a un equipo de atletas y entrenadores cuya misión es compartir su experiencia en ámbitos como la promoción y el legado.



Consejo de Deportes de Río 2016

1a. CONVENCION MUNDIAL DE NATACION

La ciudad de Punta del Este fue sede de la Primera Convención Mundial de la Federación Internacional de Natación (FINA), celebrada del 27 al 29 de setiembre.

El Comité Olímpico Uruguayo estuvo presente en la Convención, la cual congregó a unas 400 personas de todo el mundo.

FINA
WORLD
AQUATICS
CONVENTION

La Convención contó con la presencia de destacados disertantes internacionales a través de los cuales los participantes tuvieron la posibilidad de profundizar sus conocimientos sobre cómo promover y desarrollar el deporte en sus respectivos países.

Dada su magnitud y relevancia, la Convención fue declarada de "Interés Nacional" por Presidencia de la República.





Dr. Héctor Lescano Ministro de Turismo y Deporte



D. Oscar de los Santos Intendente Municipal de Maldonado





Dr. Julio César Maglione Presidente de la F.I.N.A.

S.E.M JUAN ANTONIO SAMARANCH

Presidente del Comité Olímpico Internacional 1980 - 2001



El 21 de abril la familia olímpica recibió con gran tristeza la noticia del fallecimiento de su actual Presidente de Honor, Juan Antonio Samaranch, a los 89 años de edad.

Deportistas, dirigentes y personas vinculadas al mundo del deporte manifestaron su profundo pesar por el fallecimiento del hombre que dio un gran impulso a los Juegos Olímpicos de la era moderna:

"..Con su visión y talento, Samaranch fue el arquitecto de un Movimiento Olímpico sólido y unido"

Dr. Jacques Rogge

"El Deporte del mundo pierde a un hombre de acción que elevó los valores del Olimpismo"

Dr. Julio César Maglione

"Me atrevo a decir que es un día triste para el deporte, porque Juan Antonio era Deporte"

Rafael Nadal

JUAN ANTONIO SAMARANCH 1920 – 2010

Nació el 17 de julio de 1920 en Barcelona, ciudad que albergó los Juegos Olímpicos en el año 1992.

Se inició en el deporte en el RCD Español como jugador, entrenador y dirigente de Hockey sobre patines. Llegó a ser Presidente de la Federación Española de Patín (1954-1956).

Pronto le llamó el mundo de la política y fue concejal de Deportes en el Ayuntamiento de Barcelona entre 1955 y 1962. En diciembre de 1966 fue designado delegado nacional de Educación Física y Deportes, cargo que ocupó hasta setiembre de 1970.

Miembro del Comité Olímpico Español desde 1956, ocupó la presidencia desde 1967 hasta diciembre de 1970 y fue Jefe de Misión de la delegación española en los Juegos Olímpicos de Cortina d'Ampezzo`66, Roma`60 y Tokio`64.

En 1966 fue electo Miembro del Comité Olímpico Internacional. Durante la 83 Sesión del COI, celebrada el 16 de julio de 1980 en Moscú, es elegido Presidente, cargo que ocupó hasta julio del 2001.

Durante esos años, se incrementó el número de deportes de los Juegos Olímpicos, ascendiendo de 21 a 28, con el regreso de deportes como el tenis y la admisión de otros como el taekwondo y el triatlón. Se suprimieron, en cambio, los deportes de exhibición y se duplicó el número de deportistas participantes.

Samaranch dio cabida a la participación de los deportistas profesionales como ser en el basketball (NBA).

Durante su mandato se incorporaron por primera vez mujeres al COI y el número de pruebas femeninas en los Juegos aumentó hasta casi equipararse con las masculinas.

Samaranch organizó en 1999 la Conferencia Mundial sobre Dopaje, de la cual salió la Declaración de Lausana, embrión a su vez de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA).

En el plano económico, consiguió que desde los Juegos de 1984 (Los Angeles y Sarajevo) los mismos se autofinanciaran. Los ingresos se multiplicaron con la puesta en marcha en 1985 del programa TOP de patrocinio y con la venta de los derechos de televisión.

Juan Antonio Samaranch potenció la Solidaridad Olímpica, aumentando la ayuda económica al deporte en los países menos desarrollados y concediendo becas a sus deportistas más prometedores.

En el año 2001, durante la 112º Sesión del COI celebrada en Moscú, entrega el cargo de Presidente al Dr. Jacque Rogge y es nombrado Presidente de Honor.



INSTITUCIONES AFILIADAS

CONFEDERACIÓN ATLETICA DEL URUGUAY Presidente:

Dr. Leonardo Salvarrey (hasta 29.06) Sr. Pablo Sanmartino (desde 29.06)

Delegado:

Dr. Leonardo Salvarrey (hasta 29.06) Sr. Pablo Sanmartino (desde 29.06) Prof. Marcelo Szwarcfiter (desde 29.06)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL Presidente:

Dr. Luis A. Castillo

Delegado:

Sr. Alberto Ward Dr. Gustavo Gauthier

FEDERACION CICLISTA URUGUAYA Presidente:

FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE

May R. Walter Calabria (hasta 22.11) Sr. Sebastián Gómez (desde 23.11)

Sr. Federico Moreira

Sr. Daniel Fossa

May R. Walter Calabria

Delegado:

Presidente:

Delegado:

Sr. Federico Moreira Sr. Washington Melo (hasta 09.06) Arq. Aldo Lamorte (desde 10.06)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BOCHAS Presidente:

Sr. José Luis Ramos

Delegado:

Sr. Miguel A. Espinosa Sr. José Luis Ramos

FEDERACION URUGUAYA DE DEP. ECUESTRES

Presidente:

Cnel Roberto Abella

Delegado:

Cnel Roberto Abella Sr. Jorge Zeballos

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE BOWLING

Suspendida desde el 30 de junio de 2009

FEDERACIÓN URUGUAYA DE ESGRIMA Presidente:

Gral. de Ejército Jorge Rosales

Delegado:

Gral. de Ejército Jorge Rosales Sr. Walter Tamayo

FEDERACION URUGUAYA DE BOXEO Presidente:

Prof. Nicola Cetraro (hasta 23.08) Sr. David Mea (desde 01.09)

Delegado:

Prof. Nicola Cetraro (hasta 23.08) Sr. David Mea (desde 01.09) Sr. Elbio Casas (desde 18.11 hasta 22.12) Dra. Beatriz Trimarco (desde 23.12)

ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL Presidente:

Dr. Sebastián Bauzá

Delegado:

Dr. Sebastián Bauzá Prof. Antonio Guerra

FEDERACION URUGUAYA DE FUTBOL DE SALON

Presidente:

Sr. Mario Gimenez

Delegado:

Sr. Juan Peluffo Sr. Hugo Pomiés

FEDERACIÓN URUGUAYA DE LEV. DE POTENCIA

Presidente:

Sr. Alberto Moreno

Delegado:

Cap. Frag. Aldo Mazzoni (hasta 17.02)

Sr. Eduardo Rodríguez Sr. Mario Blanco (desde 18.02)

FEDERACION URUGUAYA DE GIMNASIA

Presidente:

Prof. Miriam Sánchez (hasta 15.03) Prof. Myriam Ordoñez (desde 16.03)

Delegado:

Prof. Miriam Sánchez (hasta 15.03) Prof. Myriam Ordoñez (desde 16.03) Sra. Silvia Shablico (desde 15.06)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE LUCHA

Presidente:

Lic. Dante Steffano

Delegado:

Lic. Dante Steffano Lic. Gustavo Misa

FEDERACION URUGUAYA DE HANDBALL

Presidente:

Sr. Julio Noveri

Delegado:

Sr. Julio Noveri Sr. Rodolfo Fontes

FEDERACIÓN URUGUAYA DE NATACIÓN

Presidente:

Dr. Washington Beltrán

Delegado:

Dr. Washington Beltrán Sr. Ricardo Levrero

FEDERACION URUGUAYA DE HOCKEY S/ CESPED

Presidente:

Ing. José Luis Pascual

Delegado:

Ing. José Luis Pascual Cr. Gustavo Barbero

FEDERACIÓN URUGUAYA DE PATIN Y HOCKEY

Presidente:

Sr. Ernesto Cajaravilla

Delegado:

Sr. Ernesto Cajaravilla Sra Norma Martínez

FEDERACIÓN URUGUAYA DE JUDO

Presidente:

Sr. Ignacio Aloise

Delegado:

Sr. Ignacio Aloise

Sr. Mariano Miraldi (hasta 17.08)

Lic. Silvana Adami (desde 18.08 hasta 25.11)

Sr. Daniel Gutiérrez (desde 25.11)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE PELOTA

Presidente:

Cr. Marcello Filipeli

Delegado:

Sr. Antonio Gimena Sr. Rosano Perrone

CONFEDERACION URUGUAYA DE KARATE

Presidente:

Sr. Sergio Menéndez

Delegado:

Dr. Fabio Balsa

Sr. Jorge Gómez (hasta 25.02)

Sr. Alvaro Faggiani (desde 26.02)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE PENT. MODERNO

Presidente:

Cnel Germán González (hasta 16.03) Cnel Gustavo Sosa (desde 17.03)

Delegado:

Cnel Germán González (hasta 16.03) Cnel Gustavo Sosa (desde 17.03) Tte Cnel Gonzalo Arregui

FEDERACIÓN URUGUAYA DE PESAS

Presidente:

Ing. Julio Lezama

Delegado:

Sr. Richard Zabaleta Sr. Julio Cejas (hasta 08.11) Sra. Laura López (desde 08.11)

FEDERACION URUGUAYA DE TIRO

Presidente:

Cnel Hugo Grossi (retoma actividad por estar ausente en

Sr. Alejandro Mautone (en ejercicio hasta 01.10)

Delegado:

Sr. Alejandro Mautone Sr. Guillermo González

FEDERACIÓN URUGUAYA DE REMO Presidente:

Sr. Oscar Juri (hasta 16.09)

Sr. Fernando Ucha (desde 17.09)

Delegado:

Sr. Oscar Juri (hasta 16.09) Prof. Aldo Collazo (hasta 16.09) Sr. Fernando Ucha (desde 17.09) Sr. Jorge Agazzi (desde 17.09)

FEDERACIÓN URUGUAYA DE TIRO CON ARCO

Presidente:

Sr. Milton González

Delegado:

Sr. Milton González Sr. Diego Fraga

FEDERACIÓN URUGUAYA DE TAEKWONDO

Presidente:

A/P Eduardo Labadie

Delegado:

A/P Eduardo Labadie Cr. Conrado González

FEDERACIÓN URUGUAYA DE TRIATLON

Presidente:

Sra. Nelly Elutchanz

Delegado:

Sra. Nelly Elutchanz Sra. Inés Rodríguez

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE TENIS

Presidente:

Sr. Rúben Marturet

Delegado:

Sr. Julio Martínez Sr. Hugo Francois

FEDERACIÓN URUGUAYA DE VOLEIBOL

Presidente:

Cr. Julio Pérez

Delegado:

Cr. Julio Pérez Sr. Guido Salvo

FEDERACIÓN URUGUAYA DE TENIS DE MESA

Presidente:

Sr. Roberto Miglietti

Delegado:

Sr. Roberto Miglietti Sr. Carlos Mazza

YACHT CLUB URUGUAYO

Comodoro:

Sr. Gustavo Coll

Delegado:

Sr. Alejandro Ferreiro Sr. Alejandro Salustio

DIRECTORIO

Presidente DR. JULIO CESAR MAGLIONE Secretario General SR. ERNESTO CAJARAVILLA

1er. Vicepresidente GRAL. DE EJÉRCITO JORGE ROSALES

2do.VicepresidenteSR. SERGIO MENENDEZPro - SecretarioDR. WASHINGTON BELTRÁN

Tesorero CR. JULIO PÉREZ Pro - Tesorero SR. OSCAR JURI

Vocal MAY (R) WALTER CALABRIA
Vocal DR. LUIS ALBERTO CASTILLO
Vocal SRA. NELLY ELUTCHANZ
Vocal A/P EDUARDO LABADIE
Vocal SR. JULIO NOVERI

Miembros Natos:

Miembro C.O.I. DR. JULIO CESAR MAGLIONE Presidente C.U.D. SR. ROBERTO MIGLIETTI

COMISIÓN FISCAL

CR. MARCELLO FILIPELI CNEL GERMÁN GONZÁLEZ LIC. DANTE STEFFANO

TRIBUNAL DE HONOR Y DISCIPLINA

PROF. ANTONIO GUERRA SR. RÚBEN MARTURET SR. JOSÉ LUIS RAMOS

ADMINISTRACIÓN

Jefa de Secretaría PROF. SUSANA SAXLUND Coordinadora Técnica SRA. ANDREA LEGNANI Secretaria SRA. CLAUDIA SAXLUND Secretaria SRA. CARINA BALDI Secretaria SRA. SAMANTHA DELOR

Secretaria SRA. MA. DEL ROSARIO ALLEGES

Auxiliar de Secretaría SRA. ZULMA COMINI Auxiliar de Secretaría SRA. MARÍA NEWTON Auxiliar de Servicios SRA. EVA PEREIRA

COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO



Canelones 1044 C.P. 11.100 Montevideo Uruguay

Tel.: (598.2) 902 07 81 Fax: (598.2) 902 61 55 E-mail: cou@adinet.com.uy Pág. Web: www.cou.org.uy

<u>INDICE</u>

Ц	A LAS AFILIADAS	1
	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	3
	IX JUEGOS SUDAMERICANOS MEDELLIN 2010	5
	JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD DE VERANO "SINGAPUR 2010"	15
	HOMENAJES Y DISTINCIONES	18
	RELACIONES NACIONALES	19
	ACTIVIDAD INTERNACIONAL	22
	DESARROLLO TECNICO	28
	PROMOCION DEL DEPORTE	28
	CAPACITACION EN GESTION Y ADMINISTRACION	33
	PROMOCION DE VALORES	33
	JUEGOS DEL CALENDARIO	36
	PRIMERA CONVENCION MUNDIAL DE NATACION	39
	HOMENAJE A S.E.M. JUAN ANTONIO SAMARANCH	40
	INSTITUCIONES AFILIADAS	42
	AUTORIDADES	45
	ADMINISTRACION	46